



COMITÉ DE LECTURA Y MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La importancia de concentrar la atención en la lectura y la escritura en los primeros grados de educación básica enriquece el desarrollo de habilidades lingüísticas, cognitivas y afectivas de las niñas y niños, así como el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que les permitan mejorar personal y colectivamente, aprovechando los medios de su entorno.

Estas habilidades son herramientas esenciales que toda persona necesita para aprender a aprender e incluso para aprender a convivir. Su desarrollo permite a las personas expresar su pensamiento, ampliar su horizonte cultural y social, y dar solución a situaciones problemáticas en diversos contextos. Son el medio para acercarse al mundo, establecer relaciones afectivas y estructurar ideas.

El Comité de Lectura y Mejora de los Aprendizajes apoya en actividades como reforzar competencias como la **lectura y escritura**; optimizando el uso efectivo del tiempo escolar; contribuyendo a mejorar los resultados educativos; fortaleciendo el desarrollo del currículo; e impulsando el logro de aprendizajes mediante una estrategia pedagógica para mejorar la calidad de la educación.

Concentrar la atención en la lectura y la escritura en los primeros grados de educación básica enriquece el desarrollo de los niños.



Es importante crear las condiciones y oportunidades que hagan posibles las experiencias significativas en la escuela para el máximo logro de aprendizajes como:

- **Saber expresarse** (Lenguaje y comunicación)
- **Disfrutar los números** (Pensamiento matemático)
- **Abrirse al mundo** (Exploración y comprensión del mundo natural y social)
- **Analizar y resolver** (Pensamiento crítico y solución de problemas)
- **Construir metas** (Habilidades socioemocionales y proyecto de vida)
- **Trabajar en equipo** (Colaboración y trabajo colegiado)
- **Convivencia y ciudadanía**
- **Apreciar el arte y la cultura**
- **Aprovechar el mundo digital** (Habilidades digitales)





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se trata de generar capacidades para responder a diferentes situaciones, lo cual implica saber hacer de acuerdo con las **habilidades** y **conocimientos** adquiridos, así como la valoración de las consecuencias de ese hacer, que tiene que ver con **valores y actitudes**.

Estudiar significa leer, pero la lectura no constituye tema de un curso. Todas las disciplinas la presuponen y bajo muy distintas formas utilizan la lectura y la escritura como herramientas de las actividades desarrolladas en la escuela, ya sea para realizar ejercicios, pruebas de control o de evaluación, o bien como instrumento de conceptualización de referencias, por lo que se puede afirmar que **la lectura se encuentra implícita en el programa de todas las disciplinas**.

Tanto si se trata del aprendizaje como de la evaluación, la lectura se halla en el centro del trabajo escolar; cuanto más se intenta favorecer la autonomía de los estudiantes en su formación, mayor es el encuentro con lo escrito y por lo tanto más decisivo y necesario será el dominio de la lectura.

La lectura se encuentra implícita en el programa de todas las disciplinas.

OBJETIVO DEL COMITÉ

Reforzar habilidades y competencias, dentro de las cuales se encuentra la lectura, escritura, matemáticas, cultural, artística, digital, etc.; apoyar el trabajo docente para generar condiciones que refuercen el gusto por la lectura y que permitan el desarrollo de habilidades de los estudiantes, de tal forma que se convierta en una práctica cotidiana entre los alumnos.



El Comité también impulsa acciones dirigidas a mejorar los resultados educativos, lo que se verá reflejado en la disminución del rezago y la deserción escolar, así como el fortalecimiento de competencias. Se pretende enfocarse en temas académicos, vinculándolos con los aspectos fundamentales del desarrollo personal y social.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA EL COMITÉ

- ✚ Elaborar un plan de trabajo.
- ✚ Revitalizar la lectura como práctica transversal del currículo.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- ✚ Fomentar la participación de los estudiantes para explicar a otros lo que han comprendido, de esta forma el alumno interiorizará mejor el conocimiento y sus compañeros podrán fortalecer lo que han aprendido en clase.
- ✚ Promover el uso y mejora de las bibliotecas escolares y de aula, como recursos de apoyo para el fomento de la lectura.
- ✚ Impulsar el uso adecuado y permanente de los materiales impresos, informáticos y audiovisuales destinados a la escuela para el desarrollo de habilidades lectoras.
- ✚ Contribuir al acervo bibliográfico.
- ✚ Fomentar la lectura diaria a través de un club de lectura (Círculos de Lectura).
- ✚ Establecer compromisos con las madres y padres de familia para desarrollar actividades de lectura (lectura en voz alta, teatro, foros, taller de prosa, etc.)
- ✚ Promover actividades como Olimpiadas de Matemáticas, Torneo de Ajedrez, Competencias Deportivas, Coro Escolar, Concursos de lecto-escritura, entre otras.
- ✚ Promover el trabajo en equipo, aunque esté formado por sólo dos personas, siempre resulta más fácil, permite concentrarse mejor y organizar el proceso con mayor eficacia.
- ✚ Actividades didácticas, lúdicas y motivacionales.



SITIOS DE INTERÉS

- **Estrategia Nacional de Lectura**
<https://www.facebook.com/EstrategiaNacionalDeLectura>
- **Estrategia Nacional de Lectura**
<https://www.gob.mx/leertransforma#:~:text=La%20Estrategia%20Nacional%20de%20Lectura%20busca%3A,di%C3%A1logo%20que%20genera%20la%20lectura.>



DOCUMENTOS DE CONSULTA

- **Estrategia Nacional de Lectura (Editorial Trillas)**
<https://etrillas.mx/material/LandingCatalogo4/catalogo2023/PDF/CATALOGO%20DE%20PRIMARIA%202023%20DIGITAL.pdf>
- **La Lectura como Experiencia Didáctica**
https://www.uv.mx/cpue/colped/n_2728/pagina_n8.htm





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- **Lectura y aprendizaje**
<https://escuelaclinica.lat/importancia-lectura-aprendizaje/>
- **Tripulantes de la lectura**
<https://tripulantes.sep.gob.mx/>

Ilustraciones: freepik.com



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO